



TELESALUD: LO QUE DEBE SABER PARA SU FAMILIA





LO QUE DEBE SABER PARA SU FAMILIA

Telesalud puede ayudarle a recibir atención médica cuando no puede ir con su proveedor. Con telesalud (o telemedicina), puede usar un teléfono, una computadora u otra tecnología cuando usted y su proveedor no están en la misma habitación. Puede hablar fácilmente con su proveedor por teléfono o videochat. También puede enviar y recibir mensajes.

ASPECTOS BÁSICOS DE TELESALUD

Tipos de servicios

Puede obtener varios tipos de atención médica a través de telesalud. Consulte con su proveedor para saber qué tipos de servicios médicos puede recibir desde su hogar. Podría obtener:

- Atención médica general, como las visitas de bienestar
- Recetas para medicamentos
- Dermatología (cuidado de la piel)
- Asesoramiento nutricional
- Atención de urgencia (para tratar condiciones comunes, como sinusitis, dolor de espalda, infecciones del tracto urinario, erupciones cutáneas)
- Servicios de monitoreo remoto (donde podría utilizar un dispositivo que le envía información a su proveedor sobre sus signos vitales, por ejemplo)

Servicios de salud conductual

Puede obtener cuidado de salud conductual a través de telesalud. Esto incluye:

- Asesoramiento de salud mental
- Seguimiento de planes de atención médica
- Servicios para trastornos por uso de sustancias, incluyendo el trastorno por uso de opioides

Estos servicios están disponibles en la mayoría de los planes de salud, al igual que los servicios para su salud física. Pregúntele a su proveedor qué ofrecen.





Tipos de visitas de telesalud



Visitas por video

Muchas coberturas y proveedores médicos le permiten recibir atención en aplicaciones de videoconferencia (apps) que quizás ya esté usando. Esto incluye FaceTime de Apple, videochat de Facebook Messenger, videollamadas por Google Hangouts, Zoom o Skype.

Nota: Por lo general, telesalud es una forma segura de conectarse con un proveedor. Pero algunas aplicaciones pueden plantear preocupaciones sobre la privacidad. El consultorio de su proveedor está obligado a proteger su información médica para las visitas de telesalud de la misma manera que la protege para las visitas en persona. Hable con el consultorio de su proveedor sobre cualquier inquietud con anticipación.



Visitas solo con audio

Si no tiene acceso a Internet o aplicaciones de video, es posible que pueda obtener servicios con una llamada telefónica. Es posible que pueda utilizar visitas solo con audio (voz) para:

- Visitas anuales de bienestar
- Control de la diabetes
- Asesoramiento de salud mental
- Asesoramiento nutricional
- Planificación anticipada de la atención médica

Puede haber otros servicios disponibles solo por audio. Consulte con el consultorio de su proveedor para saber lo que ofrecen.



PASOS PARA USAR TELESALUD

Cómo programar una cita de telesalud

Si ya tiene un proveedor que lo atiende, llame a su consultorio. Muchos proveedores ahora ofrecen telesalud, aunque antes no lo hiciesen.

Si no ha ido al proveedor antes, llame y pregunte si acepta nuevos pacientes.

Pregúntele a su proveedor:

- ¿Ofrece visitas de telesalud?
- ¿Telesalud es una buena opción para mi visita?
- ¿Cómo puedo programar una consulta?
- ¿Qué tecnología necesitaré para la cita? ¿Tendré que descargar alguna aplicación o software?
- Si le preocupa su privacidad: ¿Cómo se asegurará de que mi información personal esté protegida?

PASOS PARA USAR TELESALUD



Si tiene cobertura médica

Consulte con su plan de salud, plan de Medicare o la oficina estatal de Medicaid para conocer sus opciones. Si tiene Medicaid, su estado determinará los tipos de servicios disponibles a través de telesalud.

- Su plan podría ayudarlo a recibir atención médica desde su hogar. Podría ser de su proveedor o de una compañía de telesalud.
- Algunas compañías de seguros ofrecen telesalud a través de su propio portal o aplicación. Consulte su sitio web o llame para averiguar.
- Pregunte:
 - Si no ha ido al proveedor antes: ¿Está cubierto telesalud si soy un paciente nuevo?
 - ¿Mi plan cubre telesalud?
 - Si es así, ¿qué servicios cubre?

Para personas con Medicare

Telesalud está disponible. Se incluyen servicios como visitas comunes al consultorio, asesoramiento de salud mental y exámenes preventivos.

Para la mayoría de los servicios, el pago será el mismo que para una visita en persona. Por ejemplo, si tiene Medicare original, entonces, al igual que las visitas al consultorio, se aplicará el deducible y el copago será el 20% del costo aprobado por Medicare.

Medicare también cubre [consultas virtuales](#) iniciadas por el paciente, que son comunicaciones breves con un proveedor. Pueden hacerse por teléfono, video u otros medios.

Visite [Medicare.gov](https://www.Medicare.gov) para obtener más información.

Si no tiene cobertura médica

Algunos centros de salud ofrecen telesalud. Use esta herramienta para [encontrar un centro de salud](#) cercano (página de web en inglés). Antes de reservar una cita, llame para preguntar qué servicios ofrecen y cuál sería su costo.



Prepárese para su cita de telesalud

- Asegúrese de tener acceso a un teléfono o un dispositivo con Internet.
- Encuentre un lugar tranquilo y privado donde este cómodo.
- Grabe un video o tome una fotografía de cualquier cosa que le gustaría mostrarle al proveedor. Envíe las imágenes antes de la cita. Esto puede ser especialmente útil si tiene una cita de solo audio.
- Tenga a mano información sobre sus alergias, medicamentos, hospitalizaciones, cirugías y resultados de pruebas.
- Anote sus preguntas.
- Prepárese para tomar notas.
- Use ropa holgada si necesita mostrarle al proveedor algo en la piel o en una parte específica del cuerpo.
- Esté preparado para mostrar los dispositivos o las herramientas que lo ayudan a monitorear sus afecciones crónicas, si es que usa alguno. Por ejemplo, tenga a mano su monitor de presión arterial.



Qué debe esperar durante su cita de telesalud

- En el caso de una visita programada, su proveedor le dará instrucciones sobre cómo acceder a su sistema.
- Para una visita no programada, usualmente se conectará con un proveedor a través de un sitio web.
- El proveedor debe preguntarle si usted acepta o “da consentimiento” para recibir servicios de telesalud.
- Tendrá una conversación con un proveedor. Esto será similar a las conversaciones durante una sesión en el consultorio.
- Informe al proveedor si tiene dificultades para oírlo o verlo. Si hay problemas técnicos, es posible que puedan continuar solo por teléfono.
- Al final, el proveedor le informará sus recomendaciones. Podrían compartir más información por correo electrónico o correo postal. Le informará cómo puede contactarlo si tiene preguntas o inquietudes.



Qué debe hacer después de su cita de telesalud

- Si se recomienda alguna prueba, el proveedor la coordinará. Las pruebas pueden realizarse en un laboratorio o una clínica cerca de usted (o, a veces, incluso desde su hogar). El proveedor también le dará más información si es necesario.
- Si necesita atención de seguimiento, llame al consultorio de su proveedor. Pregunte si debe programar otra cita de telesalud o visita al consultorio.



¿SABÍA QUE...?

Puede usar telesalud incluso si el inglés no es su primer idioma. Un intérprete puede participar y ayudarlo a comunicarse con el proveedor. Pregúntele a su proveedor cómo ponerse en contacto con un intérprete.

Si tiene una discapacidad visual, auditiva o del habla, tiene derecho a recibir ayuda y servicios como:

- Subtítulos en tiempo real (también conocido como la traducción en tiempo real de acceso a la comunicación, o CART, por sus siglas en inglés)
- Servicios de retransmisión de telecomunicaciones (TRS, por sus siglas en inglés), a los que se pueden contactar llamando al 7-1-1
- Servicio de retransmisión por video (VRS, por sus siglas en inglés)
- Interpretación remota por video (VRI, por sus siglas en inglés)

Para obtener más información, revise la [*comunicación efectiva de la ADA*](#), por sus siglas en inglés. Pregúntele a su proveedor qué tipos de ayuda y servicios están disponibles para su cita. También puede encontrar ayuda a través de esta guía: [*Cómo recibir el cuidado que usted necesita: Una guía para las personas con discapacidades.*](#)

¿NECESITA MÁS INFORMACIÓN?

- Visite [Telehealth.hhs.gov](https://www.telehealth.hhs.gov).
- Aprenda más sobre la cobertura de salud con la iniciativa Coverage to Care en [CMS.gov/priorities/health-equity/c2c/es](https://www.cms.gov/priorities/health-equity/c2c/es).
- Para obtener información sobre Medicare, visite la [página web de telesalud de Medicare.gov](https://www.medicare.gov).
- Para obtener más información sobre lo que cubren los planes del Mercado, visite la [página web de CuidadoDeSalud.gov](https://www.CuidadoDeSalud.gov).





[go.CMS.gov/c2c](https://go.cms.gov/c2c)

Pagado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos

Fecha de revisión: Septiembre 2024

Publicación # 12120-S

Los contenidos de este documento no tienen fuerza ni efecto de ley y no están destinados a obligar al público de ninguna manera, a menos que se incorporen específicamente en un contrato. Este documento tiene el objetivo de proporcionar claridad al público con respecto a los requisitos existentes según la ley.